



DIF MUNICIPAL DE HUICHAPAN HIDALGO

ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO.

En el Municipio de Huichapan, Hidalgo, siendo las 9:00 horas del día 02 del mes de Enero del año 2024, en las oficinas que ocupa el Sistema DIF Municipal de Huichapan, Hidalgo ubicadas en AV. Javier Rojo Gómez Núm. 153 Bo. Abundio Martínez, Huichapan, Hgo. Reunidos los servidores públicos que integran el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos del H. Ayuntamiento, con la finalidad de dar inicio a la reunión y firma de acta. Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 22, 23, 53 y 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

En el uso de la palabra la presidente del comité C. María de Lourdes Mejía Camacho da la bienvenida a los asistentes, así mismo instruye a la secretaria del Comité, C.P. Griselda Hernández García a realizar el pase de lista de asistencia para verificar que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión del comité; por lo que esta última procede al pase de lista e informa que existe el quórum para sesionar válidamente.

Por lo que el Presidente del Comité, C. María de Lourdes Mejía Camacho siendo las 9:50 horas del día arriba señalado; da inicio a la sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, bajo el siguiente:

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]





DIF MUNICIPAL DE HUICHAPAN HIDALGO

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación del quórum e inicio de la sesión.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Se pone a consideración de este H. Comité la aprobación del procedimiento de adjudicación directa como caso de excepción a la licitación pública, para la adquisición de juego de metal.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

Acto seguido, la C.P. Griselda Hernández García, secretaria del comité, por instrucción del presidente, somete a votación el orden del día, siendo aprobado en sus términos por unanimidad, por lo que, se tienen por desahogados, en atención a su naturaleza, los puntos marcados con los números 1 y 2.

Por lo que nuevamente en uso de la voz, la secretaria pone a consideración de los miembros el desahogo del tercer punto del orden del día; ; **La aprobación del procedimiento de adjudicación directa como caso de excepción a la licitación pública, para la adquisición de unidad portátil de electroterapia PHYSIO, con 4 canales y forma de onda bifásica. Mismas que serán utilizadas por el área de Unidad Básica de Rehabilitación, ya que es necesaria para la correcta operatividad de las diversas actividades realizadas por esta área.**



DIF MUNICIPAL DE HUICHAPAN HIDALGO

El juego a adquirir será el siguiente:

CANTIDAD	U. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ÁREA ASIGNADA
1	PIEZA	UNIDAD PORTÁTIL DE ELECTROTERAPIA PHYSIO, CON 4 CANALES Y FORMA DE ONDA BIFÁSICA.	UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

En uso de la voz la C. Dulce María Hernández Jiménez auxiliar Administrativa de la unidad básica de rehabilitación menciona a los miembros del comité que es preciso tomar en cuenta que en su área es requerido este instrumento para tratar todas las indicaciones de electroterapia ya que cuenta con protocolos específicos para urología, hiperidrosis, musculatura y prevención de edemas y sería de excelente apoyo para realizar las diversas labores y actividades que tiene a su cargo para las terapias ofrecidas a la población, brindando una mejor calidad en la atención.

Acto seguido la C.P. Griselda Hernández García, secretaria del comité señala que debido a las dificultades y carencias presentadas en las áreas de la unidad básica es necesario adquirir nuevos equipos con mejores funcionamientos que beneficien a la población y que son necesarios para las áreas de terapias que no contaban con las herramientas de trabajo adecuadas para obtener un correcto y mejor funcionamiento en cada una de las actividades realizadas por cada área.

De igual manera la secretaria del comité señala que existe la suficiencia presupuestal para solventar la compra de la unidad portátil de electroterapia PHYSIO por parte del Sistema DIF municipal de Huichapan, Hgo.











DIF MUNICIPAL DE HUICHAPAN HIDALGO

Por lo que, una vez analizada la propuesta y tomando en consideración las intervenciones de quienes en su derecho hicieron uso de la voz, así como las ventajas y desventajas de llevar a cabo dicha adquisición se acuerda por unanimidad la adjudicación directa como caso de excepción a la licitación pública, siendo aprobada en sus términos por todos los integrantes, autorizando a la tesorería municipal para llevar a cabo dicha adquisición apegados al uso eficiente de los recursos, dentro de un ámbito de transparencia, así como supervisando que los bienes adquiridos sean entregados en tiempo y forma, cumpliendo con las especificaciones requeridas.

Sin otro asunto que tratar se da por desahogado el punto 4 del orden del día, y se procede a dar por clausurada la presente reunión, siendo las **11:40** horas, del día arriba señalado, firmando al margen y calce para constancia y de conformidades todas y cada uno de los que en ella intervinieron.





DIF MUNICIPAL DE HUICHAPAN HIDALGO

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DEL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO.**

**C. MARIA DE LOURDES MEJIA
CAMACHO
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF
MUNICIPAL Y PRESIDENTA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**C.P. GRISELDA HERNANDEZ GARCIA
SECRETARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES**

VOCALES

**C. DULCE MARIA HERNANDEZ JIMENEZ
VOCAL**

**C. ANA DELIA JIMÉNEZ SANCHEZ
VOCAL**

**C. MARIA BARCENA ESCORZA
VOCAL**

**L.A. JUANA DE DIÓS LÓPEZ IPIÑA
VOCAL**





DIF MUNICIPAL DE HUICHAPAN HIDALGO

L.D. KAREN ARIANA ALDANA
HERNANDEZ
REPRESENTANTE DE AREA
JURIDICA

C. MIREYA ZAVALA NAVA
REPRESENTANTE DEL ORGANO
DE CONTROL

